

Jesús Isidoro Gualix participó ayer en unas jornadas educativas en el Colegio Trinidad de Córdoba

El secretario federal de Enseñanza Privada de UGT denuncia que la orientación educativa en Andalucía está a la cola de España

El secretario federal de enseñanza privada de UGT, Jesús Isidoro Gualix, visitó ayer la capital cordobesa para asistir a las II Jornadas de Orientación en Enseñanza Concertada, organizadas por la Fundación Santos Mártires en el Colegio Diosesano Trinidad. Durante el acto, el secretario nacional expuso las principales ideas y reivindicaciones que el sindicato lleva a cabo actualmente respecto a los trabajadores y trabajadoras de la escuela concertada, a la vez que **se mostró satisfecho con los objetivos conseguidos con el aumento salarial pactado entre la Junta de Andalucía y los agentes sociales “en el que la intervención de UGT fue crucial para conseguir un salario por encima de la media de todas las comunidades, un aumento que afectará igualmente a los docentes tanto de la enseñanza pública como de la privada”.**

Gualix expuso **“la gran carencia en la comunidad andaluza respecto a los orientadores en la concertada con un promedio de atención por alumno de dos minutos”**, algo que, consideró, es del todo insuficiente. A su vez, el secretario federal hizo alusión a tres elementos irrenunciables en nuestro actual sistema en Andalucía sin los cuáles **“perdemos todos y no gana nadie, especialmente cuando no terminamos de entender que hay una infradotación económica y una infravaloración del trabajo que hacen los profesionales”**. Estos puntos, que indicó que se calificaron en Córdoba hace cuatro años, son **una falta de dotación de orientadores y profesorado, la necesidad de una bajada de la ratio en las clases para conseguir una mayor atención por alumno, y el tercer punto va referido a que esa atención por alumno no se puede medir por minutos sino por las necesidades concretas de cada centro.**

El representante federal de enseñanza de UGT indicó que **“los orientadores, independientemente de si trabajan en primaria o secundaria, por su categoría profesional, deberían cobrar como si lo hicieran en secundaria”**. Asimismo, indicó que le da **“mucho pena que en Andalucía no se esté pagando la paga de los 25 años como en otras comunidades y el convenio colectivo es nacional, es el mismo”**. Gualix destacó que el dinero público **“no se está utilizando bien”**. Y, como ejemplo, puso que **los trabajadores de la concertada no estén cobrando los sexenios en Andalucía “cuando en Cantabria, Baleares, Murcia o Cataluña sí lo están cobrando”**. Igualmente comparó la ratio de la concertada en Andalucía con la de Navarra o País Vasco, **“muy inferior a la andaluza”**.

El secretario indicó que **existen, al menos “diez puntos del convenio estatal que en Andalucía no se están cumpliendo, unos de manera obligacional como la paga de antigüedad de los 25 años y otros orientativos que en otras comunidades sí se están cumpliendo”**. Asimismo, **denunció la pronunciada carga de trabajo de docentes y orientadores** que, indicó, **“provoca que se vayan a casa más cansados de trabajar que otros trabajadores, llegándoles a afectar en ocasiones a nivel mental”, situación que calificó de “insostenible”**.

A lo largo de su intervención el secretario federal de Enseñanza de UGT denunció que en algunas comunidades, **“como no hay una línea clara de qué es lo que se pide para ser orientador, está entrando cualquiera a hacer funciones de orientación, y esto sí que es preocupante porque no todo el mundo puede saber de todo”**. En este sentido, anunció que desde que se abra el decreto de titulaciones y el decreto de conciertos **“tendremos a una persona de la orientación educativa que nos acompañará en la mesa para defender la postura de la titulación inicial y continua que creamos que deben tener”**.

Gualix, que denunció que Andalucía está **“entre las peores posiciones a nivel nacional en cuanto a orientación en los centros de enseñanza”**, anunció que dese UGT, a nivel nacional, **el sindicato tiene preparadas una serie de propuestas “para llevarlas al Real Decreto de Conciertos, que viene de 1985 y que, a pesar de haber sufrido pequeños avances a través de modificaciones necesita que le den un buen empujón”**. Entre estas medidas aclaró que se encuentran **una mejora de la etapa de infantil, la mejora salarial o el aumento de profesores y orientadores con el objetivo de distribuir mejor la carga de trabajo**. Respecto al convenio colectivo, del que mencionó que el único miembro de un sindicato andaluz que se encuentra en la mesa de negociación es de UGT Córdoba, señaló que **“se ha creado una comisión técnica en la que se está trabajando la clasificación profesional, porque la orientación educativa también es hablar de categorías profesionales”**.

El representante nacional de Enseñanza Privada de UGT indicó que **“debemos ser exigentes con todos los paritos, independientemente de quién gobierne para que los trabajadores tengan las condiciones laborales y salariales dignas, para lo que es necesario dejar aparte cualquier batalla ideológica”**.

Representantes políticos:

- Ramón Martín Solano – Ciudadanos
- Paula Badanelli Berriozábal – VOX
- CECE Confederación Española de Centros de Enseñanza
- CONCAPA Confederación Católica Nacional de Padres de Familia y Padres de alumnos.